

A los señores miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SODIREC S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **SODIREC S.A.**, correspondiente al periodo 2010.

La empresa cumple con las normas ISO, en plan de manejo ambiental para preservar el medio ambiente y el buen vivir de los demás.

Continuamos con el mantenimiento de todas las maquinarias y estructuras metálicas de la planta industrial.

En el laboratorio se realizan todos los análisis químicos y técnicos de la operación diaria de la planta.

Continuamos también, con el nuevo sistema de alimentación de agua comestible con **AQUATHIN**, con el cual se mejora el sistema de agua para el consumo de planta.

El departamento de reforestación, en lo que respecta a la producción hortícola se ha mejorado, una vez que hemos conseguido un mayor volumen de agua, adecuada para el riego de los huertos, además el mantenimiento y fertilización de las áreas de teca sembrados, acondicionando mejor nuestro Eco Sendero los Ciruelos.

En el departamento médico continuamos con nuestras consultas diarias a todo el personal y sus familiares, además se realizan controles de ficha médica a todo el personal de la planta.

En los departamentos de logística, mecánica, obras civiles y metalúrgicas continuamos trabajando de acuerdo a lo programado, logrando cumplir con los objetivos y metas que nos habíamos propuesto.

La administración a dado cumplimiento a las Resoluciones de la **Junta General de Accionistas**



En lo Societario:

La compañía no ha tenido ningún cambio en lo referente a los accionistas y representantes legales.

En lo Tributario:

Hemos cumplido con todos los pagos de impuestos,
Declaración de anexo transaccional de Enero a Diciembre de 2010,
Declaración de anexo en relación de dependencia periodo 2010.

En lo Laboral:

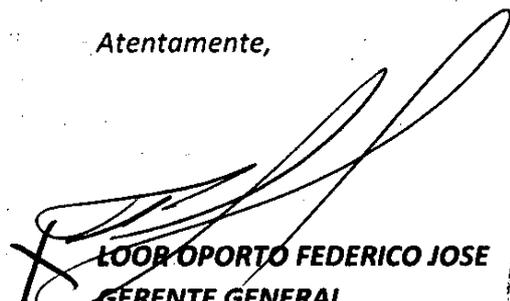
En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día, no teniendo mayor comentario al respecto.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Hemos obtenido una utilidad de \$ **12,538.72** antes de participación de los empleados y del impuesto a la renta.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


LOOR OPORTO FEDERICO JOSE
GÉRENTE GENERAL
0910392067

